



la substancia misma del Programa de Zaragoza, constituyen la mejor defensa de nuestra campaña y la mayor acusación contra los abogados tan celosos y diligentes en la defensa de la alta banca, dueña de los ferrocarriles y de los grandes negocios de España, como fríos y perezosos en responder á las demandas de la opinión, la industria de los transportes con la producción nacional, hállanse tan íntimamente ligadas, que ó caminamos tras de un desencanto más ó el nuevo estado de derecho, influyendo poderosamente en la vida del trabajo, facilitará la naturalización de muchas industrias y afianzará el crédito y la riqueza del país, aunque la del Estado vaya por los suelos.

Que nadie rehuse el deber de acudir á ese llamamiento. Constitúyanse organismos allí donde no existan Cámaras de Comercio ni Diputaciones que recojan la opinión, como medio de unificarla y facilitar los informes; y que se residence á cuantos sin causa justificada adopten un silencio que sólo el interés personal ó una censurable apatía puede explicar.

Que los escritos claros, precisos y cortos respondan, más que á una exposición de los agravios que las clases mercantiles é industriales tengan recibidos de las grandes Compañías, á procurar que la información fecunda en resultados prácticos, aporte datos que constituyan prueba acabada, legal y perfecta de que, si el régimen de servicios y obligaciones necesita de reforma, no existe razón para que nuestras Compañías ferroviarias, separándose de procedimientos seguidos por las extranjeras, busquen su desenvolvimiento y prosperidad a costa del país, eterno pagano de los vidrios rojos y que no es responsable de los millones tirados para facilitar la construcción de algunas líneas ni de las filtraciones obligadas en su administración.

Con esto y con que todos coincidamos en reclamar que esas compañías se españolicen, habremos cumplido por hoy nuestro deber. El Ministro, por su parte, responderá, así al menos lo esperamos, á la independencia con que obra y que tan necesaria es en el magistrado.

Ni en nuestro beneficio queremos la parcialidad.

Aun con daño de nuestros intereses: seguimos enamorados de la Justicia.

Queremos Justicia seca. Para que resplandezca, importa mucho que la cuestión se trate con gran alteza de miras, sin pasiones ni prejuicios, sin cobardías tan frecuentes cuando de extranjeros y de amigos se trata.

Enriqueciendo á unos cuantos caballeros, con olvido y hasta con daño de los de casa, se ha creído favorecer el crédito exterior; y el crédito exterior está totalmente perdido. El interés usurario atrae á los judíos para ahuyentar el dinero honrado; no nos aproxima que nos distancia de las naciones que nos piden; casi, y sin casi, nos exigen una política más seria, más útil, más prudente, más sincera, más regeneradora.

B. PARAISO.

## CARTA DE MADRID

Diciembre 14.

### Sesión del Congreso

El señor Muro pide la orden que autorizó al hijo de Caserta para practicar estudios militares é ingresar en la Academia de Artillería. Pide, además, la orden en virtud de la cual se encargó al capitán señor Santos de la educación del Conde de Caserta y la hoja de servicios del mismo. Hace notar el detalle de si Caserta ha cobrado haberes como oficial afecto á cuerpo ó en qué concepto ha cobrado del presupuesto de Guerra.

El señor Romero presenta una exposición relativa á la defensa de los derechos de algunas clases militares de Málaga, Barcelona, Valencia y otros puntos. Pregunta si el Gobierno respetará la excomunicación del director y lectores del *Porvenir Navarro*.

El señor Ugarte le contesta con evasivas.

El señor Romero le dice que concrete la respuesta, porque los empleados del Gobierno que lean el *Porvenir* quedarán escomulgados.

El señor Ugarte dice que cuando lo lean, entonces le contestará.

El señor Romero: Ya le cogí donde quería.

Se entra en el orden del día. Debate del convenio Exterior.

El señor Bergamín dice que si el Gobierno entiende que se deben pagar en oro los intereses de la deuda, no ha debido convenir con los tenedores extranjeros, sino usando de la soberanía de imponer deudas más gravámenes que los necesarios, conforme á los demás valores.

Le contesta el señor Borés Lledó. El señor Bergamín insiste en sus manifestaciones.

El señor Ferrer y Vidal rectifica, suponiendo que el señor Planas y Casals atacó al Gobierno que estableció el régimen diferencial.

El señor Planas lo niega.

El señor Lavina consume el tercer turno en contra del dictamen. El señor Lavina se lamenta de que la Cámara no presta la debida atención á su discurso, diciendo que está dispuesto á renunciar la palabra, si continúan las toses y otras manifestaciones de desagrado.

El señor Villaverde dice que está tranquilo; que él le apoyará en su derecho; pero como continúan las toses, el señor Lavina renuncia la palabra.

Se suspende el debate. Continúa el iniciado ayer por el señor Montilla.

El señor Canalejas comienza extrañándose de que en el *Diario de Sesiones* figuren bravos y aplausos para el señor Ugarte, á quien no van dirigidos. Yo no vengo aquí, dice, á hablar como propietario del *Heraldo*, sino como representante del país, el cual se lamenta de que el Gobierno tenga vacante hace dos años el gobierno civil de Madrid. El Ministro de la Gobernación se ha permitido lanzar injustas acusaciones contra los periodistas y políticos que combatimos la desastrosa política del Gobierno. La boda de la Princesa es un suceso que á la nación entera interesa, y las dudas y reticencias del señor Ugarte á todos nos ofenden; el espíritu que alienta en la constitución española, tan prudentemente sustentado por el señor Cánovas del Castillo, cuando la suspensión de garantías, ha venido á ser substituido por el de un leguleyo militar, puesto al frente del Ministerio de la Gobernación. Hora es ya de que fijemos un criterio en esta cuestión: vosotros habéis embotado los sentimientos liberales del país, únicos que han triunfado del pavoroso fantasma del carlismo. El gabinete actual ha creído encontrar en la suspensión de garantías, un remedio eficaz para llevar á feliz término la boda. Pensad como habría de consentir Alfonso XII, si viviera, que su hija amantísima fuera á contraer enlace con el hijo de aquél que le combatió á sangre y fuego. ¡Muy bien! ¡muy bien!

En esta cuestión late algo que afecta á las entrañas del país y en la cual camina á oscuras ese gobierno, compuesto de carlistas sin don Carlos. Hay que combatir el poder de ciertas instituciones religiosas que no son la Iglesia. (Gritos de muy bien, bravo y ¡viva la libertad!) Es preciso arrancar á nuestros hijos del fanatismo religioso por donde les queréis conducir. Vuestra maldad, vuestra ignorancia ha realizado lo que nadie se hubiera atrevido á cometer en los tiempos medio evales y la Unión Conservadora ya no se llama liberal, porque el liberalismo es pecado. (Protestas en la mayoría y aplausos en las minorías y tribunas). Se ha llegado al vergonzoso caso de que un obispo suprima periódicos porque no alientan el espíritu fanático que el ilustre Cánovas no quería que alentase, defendiendo con mano férrea y elevadísimo criterio el respeto á las libertades. El Ministro de la Gobernación, según el art. 1.º de la Constitución, ha incurrido en un caso de responsabilidad criminal.

Aquí se discute, á diario, sobre los partidos abiertos y los partidos cerrados, y lo que hay que poner en limpio es, si somos dignos y capaces de regir y gobernar la España moderna, restaurando nuestro crédito y levantando nuestro prestigio en el extranjero.

### Sesión del Senado

El Ministro de Estado, contestando al señor Bestemati, lee un telegrama de nuestro representante en Bruselas, sobre los acuerdos que se discutirán en la conferencia internacional de La Haya, especialmente el referente á la exportación de vinos.

El señor Fernández Prieto censura que los agentes de policía de Barcelona se retirasen de la casa de un editor, porque éste izó la bandera inglesa.

El señor Sánchez Toca se muestra conforme con este parecer.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión.

### Alcance de noticias

Hong Kong 14.—Navegando en un vapor, se cayó cerca de Hakan un pasajero. Sus compañeros de viaje se precipitaron hacia un costado del buque con objeto de salvarle. Zozobró el buque y se ahogaron más de doscientos pasajeros.

Londres 14.—Circula el rumor de que los ingleses han sufrido una enorme derrota. Miles de boers, al mando de Dewet, después de repetidos ataques, se apoderaron del campamento del general Clemens, haciendo prisioneras á la mayor parte de las tropas y matando á muchos oficiales.

Murcia 14.—La Reina ha enviado 500 pesetas para socorrer á la familia más necesitada á causa de la triquinosis. Dicha cantidad se ha entregado á la viuda y cinco hijos de un talabartero fallecido á causa de dicha enfermedad.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'00.  
Exterior, 77'75.  
Amortizable, 79'70.  
Nuevo amortizable, 91'20.  
Cubas viejas, 84'90.  
Cubas nuevas, 70'90.  
Empréstito de Aduanas, 102'00.  
Empréstito filipino, 98'50.  
Banco, 512'00.  
Tabacos, 397'00.  
París vista, 33'90.  
Londres vista, 33'60

### PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital osciló hoy el precio del kilogramo de carne de cerdo, entre 1'65 y 1'70 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

## EL TESTAMENTO DE VANDERBILT

Evaluación oficial de la fortuna.—Cómo se distribuirá la herencia.—«Love and money».

Las dificultades suscitadas entre los herederos de Vanderbilt y la Hacienda federal, con motivo de la liquidación de derechos de sucesión, han quedado resueltas.

Se ha evaluado oficialmente la fortuna del difunto Vanderbilt en 72 millones de dollars, ó sea unos 450 millones de pesetas, al cambio actual.

Alfredo Vanderbilt, no obstante ser hijo segundo del testador, recibe la mayor parte de la herencia, consistente en 44 millones 500.000 dollars; Cornelio Vanderbilt, primogénito del famoso millonario, no percibirá más que 7.500.000 dollars, por haberse casado con miss Grace Wilson, en contra de la voluntad de Vanderbilt padre.

La misma parte corresponde á sus otros hermanos Glad y Reginald, y 8.500.000 dollars á miss Harry Payne Whitney.

La viuda Vanderbilt hereda dos millones en metálico, y además se le asigna una renta anual de dollars 250.000.

Contiene el testamento algunos legados por valor de 571.000 dollars, que se repartirán los albaceas místers Chauncey Depew y Rossiter, varios servidores de la casa y diversas Asociaciones benéficas.

El Tesoro federal ha percibido por sus derechos 520.000 dollars, y 102.000 el liquidador de la Hacienda y el attorney, en concepto de honorarios.

Como nota verdaderamente interesante de este testamento, destácase la privación de parte de la herencia impuesta á Cornelio Vanderbilt.

De no haber seguido éste las inclinaciones de su corazón, renunciando á la mano de miss Grace Wilson, entraría ahora en posesión de 37 millones de dollars, que han ido á beneficiar la parte de su hermano Alfredo.

## TARIFAS FERROVIARIAS

La *Gaceta* ha publicado una interesante Real orden del Ministerio de Agricultura, referente á la modificación de las tarifas ferroviarias.

La Real orden va precedida de un extenso preámbulo, y en el apartado segundo de la parte dispositiva, se declara que queda

abierta una información pública por el plazo que resta hasta el 31 del mes corriente, durante el cual, además de los gobernadores civiles, Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio y otros organismos que obligatoriamente habrán de emitir opinión, serán oídas cuantas corporaciones y entidades así lo deseen, para lo cual elevarán sus observaciones, dictámenes y propuestas, á la Dirección general de Obras públicas por conducto de los gobiernos civiles.

La información podrá versar sobre todas y cada una de las cuestiones que se relacionan con las tarifas de los diversos servicios ferroviarios, cuales son los transportes de viajeros y de equipajes, de ganados, de géneros frescos, de encargos, de mercancías en general, de metálico y de valores, material de ferrocarriles y demás, así como el almacenaje y repeso de efectos y otros, expresando las observaciones que se estiman procedentes respecto á las cifras del peaje y del transporte propiamente dicho y á otros extremos no menos interesantes.

De esperar es que los organismos interesados en la modificación de dichas tarifas, aprovechen la ocasión que les brinda el señor Ministro de Agricultura para exponer las razones que han de justificar la rebaja de precios en los transportes de toda clase de mercancías por ferrocarril.

## Un valiente

—Ya que es usted tan apasionado admirador de todo hecho heroico, ¿quiere usted mi querido Marqués, que le haga conocer al hombre más valiente de España?

—Con mucho gusto, señor Conde.—¿Y cómo se llama ese prodigio de valor?

—José María.

—Pues vamos á admirar su maravilla.

—Sin ir más lejos, ahí le tiene usted.

Y el Conde señaló con el dedo á un individuo que dormía de cara al sol sobre el parapeto del muelle.

—¡Hola, José María!—exclamó—despiértate y ten la bondad de referir á este caballero tus hazañas.

José María se restregó los ojos, se incorporó y dijo:

—La ocasión no puede ser más oportuna, pues precisamente me acaba de ocurrir la aventura más extraordinaria que pueden ustedes imaginarse. Al menos es la más reciente y de ella nadie ha tenido noticia hasta ahora.

—Pues bien, señores; estaba yo durmiendo tranquilamente sobre estas piedras, que son mi lecho favorito, cuando de pronto se me presentó una anciana que me asió de la mano y me preguntó si era yo valiente. Le contesté diciéndole el nombre con que todo el mundo me conoce y que estaba dispuesto á seguirla, en la seguridad de que se trataba de afrontar algún peligro en favor de una mujer hermosa y desgraciada. La vieja me lo confirmó, y quiso darme cuenta del riesgo que iba yo á correr. La manifesté que prefería ignorarlo todo, para gozar de la sorpresa que constituye la sal y pimienta de toda aventura amorosa. Y seguí á la anciana.

—¿Sin armas?—interrumpió el Marqués.

—Sin armas, como siempre—contestó José María—Echamos á andar, y al cabo de diez minutos llegamos á un estrecho callejón sin salida, donde la vieja me señaló una casucha situada en el fondo. Acto continuo me dijo que después de haber franqueado el umbral de la puerta de aquella casa, me hallaría en presencia de una mujer en extremo encantadora, que me esperaba para casarse conmigo. Pero añadía que no había probabilidades de que pudiera yo llegar al indicado sitio, puesto que todos los pisos bajos del callejón estaban guarnecidos por soldados que ametrallaban á todos los transeúntes. Inmediatamente se despidió de mí la anciana, deseándome buena suerte y aconsejándome que no desfalleciera, como si no fuese yo José María.

—¡Vive el cielo!—exclamó el Marqués—por valiente que usted sea, supongo que no se atrevería usted á entrar en el callejón.

—Está usted en un error—contestó José María.

Y la lealtad de su mirada daba crédito á sus palabras, sin que pudiera suponerse que aquel hombre mentaba.

—Según veo—repuso el Marqués—no le ocurrió á usted nada desagradable, á pesar de las descargas de los soldados.

—Nada absolutamente—contestó José María.—Sea como quiera, lo cierto es que llegué á la casa misteriosa, que entré en ella, después de haber recibido una lluvia

de balas y que, con arreglo á lo que la anciana me habia dicho, me encontré de manos á boca con una mujer en extremo hermosa, la cual me propuso casarse conmigo. Como era natural, acepté en el acto tan brillante oferta. Pero en aquel momento se presentó el gran inquisidor, quien se opuso al matrimonio, alegando que yo habia sido renegado en Argel. Tal suposición era falsa. Pero ¿qué pruebas podía yo presentar para justificarme? Propuse la del fuego, y el inquisidor aceptó mi oferta. La misteriosa dama me dió las gracias con una sonrisa encantadora é inmediatamente se construyó la hoguera.

—¿Qué hoguera?— preguntó el Marqués, que era natural de Francia y estaba poco al corriente de los usos y costumbres de la Santa Inquisición.

—La hoguera á la que habian de arrojarme untado de resina, para ver si las llamas comían la iniquidad de quemar á un buen cristiano.

—¿Y fué usted sometido á tan terrible prueba?— preguntó el Marqués.

—Sí, señor— dijo José María sin énfasis de ninguna especie.

Su voz era reposada, su actitud serena y sublime su mirada. De este mismo modo debió de subir José María—repuso el Marqués.

—Lo ignoro todavía. Pero crea usted que trato de averiguarlo cuanto antes y con mucha más impaciencia que su señoría. Permitame usted que reanude mi sueño, interrumpido por el señor Conde.

Y José María, con la cabeza entre sus brazos y de cara al sol, volvió á tenderse heroicamente sobre el parapeto del muelle.

El Marqués, que según queda dicho, era natural de Francia, se echó á reír diciendo:

—¡Ese hombre está loco.

Pero el Conde, que era español y no se reía, exclamó:

—El Cid, amigo mío, no era ni con mucho tan valiente como don Quijote!

JUAN RECHPIN.

## El servicio militar

La reforma que tiene en proyecto el señor Ministro de la Guerra sobre atención de tan capital interés para el mantenimiento de la dignidad y de la vida nacionales, cambiará radicalmente el modo de ser y la constitución de las instituciones armadas.

Por el proyecto del general Linares, hácese obligatoria, según parece, la prestación personal del servicio, quedando, por lo tanto, suprimida la redención á metálico.

Pero, para evitar los inconvenientes que pudiera ofrecer en un principio el cambio de sistema, se otorgarán concesiones en el sentido de abreviar y atenuar el rigor de la vida militar á los jóvenes que se costean equipo, vestuario, armamento y manutención y abonarán además una cantidad, los cuales adquirirán, como los demás, la instrucción y prestarán el servicio de armas, en paz y en guerra, pero se les permitirá comer y dormir fuera del cuartel cuando no estén en operaciones, y al fin de su servicio se concederá á los que alcancen mejores notas en un examen, al que podrán acudir, el empleo de oficiales de la reserva gratuita, que ejercerán, si les tocase ser llamados en caso de movilización durante los doce años que en total dura el deber de servir á la patria en las filas del ejército.

Ayer mañana, al dirigirse á Salamanca el tren mixto procedente de Ciudad Rodrigo, chocó, en la estación de Aldehuela de la Bóveda, con dos vagones, á consecuencia de habersele dado entrada, equivocadamente, por distinta vía á la en que se debió de hacerlo.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

Los dos mencionados vagones resultaron con algunos desperfectos.

Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal substituto de esta Audiencia provincial, el joven letrado don Gonzalo Medina Bocos.

Séale enhorabuena.

Para dar una idea de cómo se hacen cumplir en nuestra capital las Ordenanzas municipales, á continuación publicamos dos hechos.

Algunos carros de los que llegan de fuera de la población, son abandonados por sus dueños en los sitios que mejor les parece,

dando con ello espectáculos poco edificantes y propios del villorio más olvidado de España, pues no es raro ver abandonado un carro en la calle más céntrica de Salamanca, y llamando por lo tanto la atención de los transeuntes.

El otro hecho es el de que en muchos balcones secuelga ropa, de la cual continuamente está cayendo agua sobre los individuos que transitan por las aceras próximas.

## TALONARIOS para el sorteo de Navidad

PRECIOS ECONÓMICOS  
Rúa 25, Librería de Núñez.

Anoche fueron decomisadas por los dependientes de consumos, de servicio en el fielato de la Puerta de Toro, dos damajuanas llenas de alcohol, que un sugeto pretendió introducir de matute.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid, el 12 del actual, don Mariano Cilleros Mangas, natural de Ciudad-Rodrigo, donde era muy apreciado por sus excepcionales dotes de carácter.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, aprobáronse las cuentas de gastos de la Cárcel del partido, correspondientes al mes de Noviembre último.

También recayó igual resolución en el presupuesto formado para ejecutar obras de reparación, por valor de 488 pesetas, en el Palacio de la Diputación.

Por Esos Mundos... publica en su número de esta semana la interesadísima narración de una subida á los Alpes, titulada «Pedro el guía»; curiosas recomendaciones sobre «Alimentación económica», y ejercicios higiénicos; varios modelos para «el adorno elegante y barato de las chimeñas»; «La producción del trigo en el mundo»; «Educación de los imbéciles»; secciones de «Medicina popular», (la tisis); preguntas y respuestas, curiosidades fotografiadas pasatiempos, etcétera.

Es muy interesante el artículo que dedica á dar cuenta de la invención del «teléfono» llamado del porvenir.

A este número, como todos, profusamente ilustrado, acompaña los dos folletines encuadernables y una cubierta con portada al cromo.

Anoche y esta madrugada han sido muchos los estudiantes que se han ausentado de Salamanca para pasar las vacaciones al lado de sus familias.

Han regresado de Burgos, donde acaban de contraer matrimonio, nuestro particular amigo don Julian Cominge y su distinguida señora.

En Zamora ha ocurrido un incendio, que si bien en un principio se creyó que podría alcanzar terribles proporciones, pudo ser sofocado á las tres horas de incansables esfuerzos.

Las pérdidas materiales han sido de consideración.

**M. LUDEÑA**  
Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

Por el Juzgado de primera instancia de Béjar se cita á cuantas personas se crean con derecho á los bienes que componen la Capellanía fundada en Cespadosa por los cónyuges don Marcos Rodríguez García y doña Catalina García Crespo en 16 de Marzo de 1723, para que soliciten referidos bienes.

La prensa de la Corte da cuenta de haberse estrenado en el Teatro Español, con gran éxito, el drama trágico *Nerón*, original del brillante escritor, señor Cavestany, Diputado á Cortes por Ledesma.

Dícese que se propone adquirir, el señor Obispo, el local que hoy ocupa la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, para instalar en él el Círculo de obreros, por resultar insuficiente el donde hoy se halla establecido, dado el desarrollo adquirido por dicha sociedad.

Al capitán de infantería don Feliciano Pérez Egido, residente en Ciudad-Rodrigo, le han sido concedidas dos pagas como prisionero que fué de los tagalos en Filipinas.

EN EL CAFE DEL PASAJE  
ESTEREOSCOPO AUTOMÁTICO  
Doce vistas 10 céntimos  
—Preciosas vistas nuevas de batallas—  
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE  
A LAS DOCE DE LA NOCHE

Ha sido nombrado Notario de la Hacienda don Isidoro Alonso Montero. Seale enhorabuena.

A 2.324 pesetas y 94 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 de Diciembre, en los distintos fielatos de esta capital.

Ha llegado á esta capital, y se hospeda en el Hotel del Comercio, el representante de la acreditada casa de confecciones y novedades, Juan Aranduy, de Santander.

De diez á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde, tendrá expuesto el muestrario de todos los artículos propios de la temporada, en dicho Hotel, y previo aviso, pasará á domicilio con las muestras que deseen.

Siendo esta la última plaza del viaje, se realizan los modelos de confección de abrigo á precios sumamente económicos.

El diputado á Cortes por esta capital, don Luis Maldonado, ha pedido un turno en la discusión de la interpelación hecha al Gobierno sobre los medios para extinguir la plaga de la langosta.

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Peñaranda, don Isidoro García Barrado.

## Tribunales

En el pleito promovido contra el Ministerio Fiscal por el señor Morató en nombre de don J. M. M. sobre que se le declarara extinguida la tutela de prodigalidad á que se halla sometido, se ha dictado sentencia, por el Juzgado de primera instancia, absolviéndole de la demanda al Ministerio Fiscal, con imposición de las costas al demandante.

Ha representado al Ministerio Público, el Fiscal municipal de Salamanca, doctor don Juan Muñoz de Partearroyo.

## GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.  
Guantes.—Corbatas.—Corsés.  
—Especialidad en equipos para novios.  
PRECIO FIJO 27

## Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales  
Trigo candeal, á 46 1/2 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 46.  
Id. rubión, á 47.  
Id. barbilla, á 46.  
Centeno, á 36.  
Cebada, á 31.

Tendencia firme.  
Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 50 reales arroba.  
De diez á doce, á 52.

Tendencia sostenida.

Valladolid 14.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectólitro) y 200 de centeno, que se pagaron á 35 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras (26'88 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'33 pesetas hectólitro.)

## TELEGRAMAS

### Cuestión de cutis

Madrid 15.—El señor Ugarte ha declarado que no presentará la dimisión de su cartera aunque en el Congreso se votara una proposición censurándole por su intervención en los asuntos del «Porvenir Navarro» y del «Heraldo».

### Expectación

Madrid 15.—Espérase con gran interés el discurso que esta tarde pronunciará en el Congreso el señor Romero Robledo, y en el que parece publicará datos curiosísimos y que han de causar gran sensación.

### Por la libertad

Madrid 15.—El señor Sagasta ha manifestado que, al hablar en el Congreso, se mostrará muy esplícito, defendiendo los principios democráticos y atacando sin contemplaciones á la reacción.

Su actitud ha sido muy bien recibida por los liberales.

### La boda

Madrid 15.—Ayer tarde circulaban rumores de un aplazamiento indefinido de la boda de la Princesa, asegurándose que una elevadísima persona habia recibido una carta de Caserta en la que éste se quejaba de la campaña de la prensa, en contra del enlace, y desistía, por ahora, de éste.

Después se rectificaron aquellos rumores, y un Ministro ha dicho que, precisamente hoy, se ha ultimado lo referente al matrimonio y que, para que el Gobierno conozca de ello, habrá Consejo antes del lunes.

### Prórroga

Madrid 15.—Tratáse por el Gobierno de prorrogar las horas de sesiones en el Congreso, con el fin de que pueda aprobarse, á la brevedad posible, el asunto relativo al convenio de la Deuda exterior y el que se refiere á las fuerzas de mar y tierra.

### Absueltos

Madrid 15.—Telegrafían de Castellón de la Plana, haber sido absueltos por el tribunal, los procesados en la causa que se ha visto en aquella Audiencia por los sucesos desarrollados en dicha capital con motivo de la colocación de placas del Corazón de Jesús.

AGENCIA ALMODOBAR.

## EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES**  
en  
**SALAMANCA**

**Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa**

TREN NÚM. 1. —CORREO REGULAR  
Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5'5 idem.  
TREN NÚM. 3. —MIXTO REGULAR  
*Circula los Miércoles y Domingos*  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.  
TREN NÚM. 6. —MIXTO REGULAR  
Llega de Ciudad Rodrigo a las 8'31 mañana.  
TREN NÚM. 5. —MIXTO  
Sale para Ciudad Rodrigo a las 4'30 tarde.  
TREN NÚM. 12. —SUD EXPRES  
*Circula los Lunes y Jueves*  
Llega de Lisboa a las 9'31 noche.  
Sale para Medina y París a las 9'36 idem.  
TREN NÚM. 22. —MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Sale para Medina a las 12'10 tarde.  
TREN NÚM. 21. —MIXTO  
*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*  
Llega de Medina a las 7'31 noche.  
TREN NÚM. 2. —CORREO REGULAR  
Llega de Portugal a las 9'20 noche.  
Sale para Medina a las 9'55 idem.  
TREN NÚM. 4. —MIXTO REGULAR  
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

**Línea de Avila**

TREN NÚM. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.  
TREN NÚM. 8  
Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

**Línea del Oeste**

TREN NÚM. 102. —CORREO  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.  
Sale para Astorga a las 10'20 idem.  
TREN NÚM. 114  
*Mercancías y viajeros*  
Sale para Astorga a las 10'10 noche.  
TREN NÚM. 104  
*Mercancías y viajeros*  
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.  
TREN NÚM. 132. —VIAJEROS  
1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
*Circula los Martes. —Discrecional*  
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.  
CORREO NÚM. 13  
Llega de Zamora a las 3'50 tarde.  
CORREO NÚM. 101  
Sale para Plasencia a las 4'45 tarde.  
TREN NÚM. 134  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes y Domingos*  
Sale para Zamora a las 2'48 tarde.  
TREN NÚM. 135  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Domingos*  
Llega de Zamora a las 8'47 mañana.  
TREN NÚM. 137  
*Viajeros discrecional*  
*Circula los Viernes*  
Llega de Zamora a las 11'8 mañana.

**LA PATERNAL**

Compañía Francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

—56 millones de francos—

CAPITALES ASEGURADOS:

— 46 mil 500 millones de francos —

SINIESTROS PAGADOS:

—92 millones de francos—

CINCUENTA AÑOS

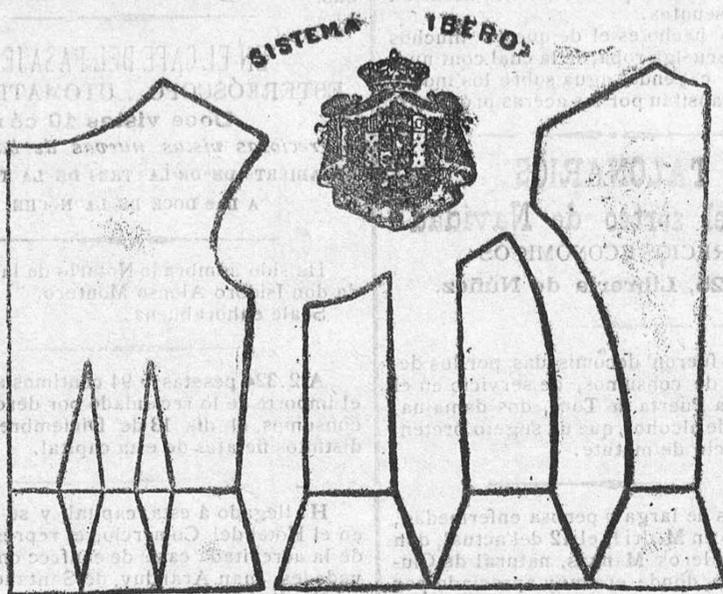
de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spiritus, número 12. 100—a—6



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.

**IMPRESA Y LIBRERIA**

DE

**NÚÑEZ**

**CORRILLO, 28 Y RUA, 25**

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios

—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

**CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN**

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. —Arboles maderables de paseo y de adorno

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de ESTACAS y BARDADOS de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis. Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente Ohanes, de absoluta autenticidad.

SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

Cereales de gran rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo a quien los pida.

Representante en esta provincia: D. ISIDORO GARCIA BARRADO

Rua, 55 y Palominos, 2

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da pase diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informará.

**ALMONEDA EN LA**

**PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, repositos, librerías, grandes zafraos para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen retreras de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**T A H O N A**

DE LA

**VIUDA DE ESPINO**

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 74

**TALLER DE CALDERERIA**

DE

**JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afueras de la Puerta de Zamora

120—42

**LA FAVORITA**

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE